





## Todas tus ventas suman puntos para que llegues a las ESTRELLAS !!!

Este es el exclusivo plan de incentivos de Cardinal Assistance que premia tus ventas.

-  Cada venta que realices te permite sumar, acumular puntos y llegar a las ESTRELLAS.
-  Vendes U\$S 500 y ganas una ESTRELLA
-  Junta tus ESTRELLAS
-  Canjea 5 ESTRELLAS por tu premio equivalente a U\$S 50,00.-

### Bases y Condiciones:

➤ Valido para emisiones de los siguientes productos:

- Internacional,
- Internacional Plus,
- Sudamérica,
- Europa,
- Europa Plus,
- Eco Europa
- Eco Europa con deducible,
- Elemental,
- Internacional Max,
- Internacional 50,
- Joven Básico,
- Joven,
- Joven Plus,
- Corporate Internacional,
- Corporate Standard,
- Corporate Plus,
- Corporate VIP,
- Cardinal Cruceros 2.000
- Cardinal Cruceros 5.000
- Cardinal Cruceros 10.000

➤ Cada quinientos dólares emitidos ganas una (1) ESTRELLA.

➤ Las ESTRELLAS no tienen vencimiento durante la vigencia de la promoción.

➤ Las ESTRELLAS son personales e intransferibles.

➤ Cinco (5) ESTRELLAS son canjeables por el equivalente en moneda local a Cincuenta Dólares Norteamericanos (U\$S 50.00). La modalidad del premio varía según el país de residencia del titular de las ESTRELLAS.

➤ El inicio de vigencia de esta promoción varía según país de venta. Consulte con Cardinal Assistance o con su Agente General de Ventas por la fecha de inicio correspondiente.

➤ Este plan de incentivos NO es valido ni acumulable con otros planes de incentivos o promociones vigentes.

### ➤ CANJE Y PAGO:

1. El PEDIDO DE CANJE lo realiza el TITULAR de las ESTRELLAS vía e-mail a la dirección [turismo@cardinalsisa.com](mailto:turismo@cardinalsisa.com)

2. El pedido debe contener la siguiente información:

- **Asunto: Solicito canje de Estrellas**

- **Nombre y Apellido**

- **Nombre Agencia**

- **País**

- **Ciudad**

- **Numeración de Estrellas a Canjear: 1) 2) 3) 4) 5)**

3. A la brevedad recibirán la confirmación del premio solicitado y las instrucciones para hacerlo efectivo en forma directa con Cardinal Assistance o a través del Agente General de Ventas.